



LIGA MENDOCINA DE FUTBOL

A LA OPINION PUBLICA QUE HACE LA LIGA MENDOCINA DE FUTBOL Y SUS CLUBES AFILIADOS

MENDOZA, 25 de enero de 2019

La Liga Mendocina de Fútbol atento al próximo inicio de una nueva temporada, desea informar a la opinión pública en general la tarea que llevan adelante todos los clubes afiliados, nucleados en la LIGA MENDOCINA DE FUTBOL.-

Tal cual lo refleja su estatuto, la Liga Mendocina de Fútbol tiene como fin principal el de dirigir y fomentar entre los aficionados de la provincia, el deporte amateur como ejercicio físico, recreativo, educativo y cultural.-

Es por ello que organiza campeonatos de fútbol entre sus afiliados – 33 clubes – del cual participan más de 10000 jugadores, entre 8 y 35 años aproximadamente, divididos en 13 categorías, incluido el fútbol femenino.-

Por fin de semana se disputan alrededor de 160 partidos, cuyos costos son solventados íntegramente por los clubes afiliados. Los dirigentes son los encargados de gestionar los fondos que sirven para cubrir los gastos de planilla, entre los que podemos contar los honorarios de árbitros, honorarios de seguridad (partidos de Primera “A” y “B”), seguros de jugadores, seguros de espectadores y adquisición de premios.

Que, conforme a lo establecido en los reglamentos en vigencia, todos los jugadores que participan de sus torneos, lo hacen en carácter de aficionados, es decir no perciben ningún tipo de honorarios y/o sueldo. Esto es así porque toda la actividad del fútbol de Mendoza tiene el carácter de amateur, extendiéndose esta circunstancia a todos los que están vinculados a ella.

Asimismo y como lo tiene estipulado el Consejo Federal del Fútbol, todos los jugadores se encuentran cubiertos por una POLIZA DE SEGURO, por lo que aquellos jugadores que resultaron lesionados durante el año 2018 y que los clubes denunciaron el siniestro, recibieron el pago de los gastos médicos hasta la suma cubierta por la póliza.-

Durante el año pasado se cubrieron siniestros los que fueron pagados a los beneficiarios por medio de sus Clubes.

Que, el sostenimiento de la entidad, como tal, está fundado en el trabajo de gestión que llevan adelante sus autoridades y plantel de empleados, cumpliendo una tarea acorde al grado de actividad que se genera durante todo el año, alrededor de 6000 partidos al año, cubriendo diez meses de actividad.-

Como integrantes de la Liga Mendocina de Fútbol, debemos resaltar la tarea que llevan adelante las autoridades de la misma, encabezadas por su presidente Dn. CARLOS H. SURACI y todo su equipo de trabajo, gestionando de la mejor manera posible y en bien de todos los jugadores y clubes.

ADHIEREN:

DEP. GODOY CRUZ A.T.
DEP. MAIPU
ANDES TALLERES S.C.
DEP. GUAYMALLEN
FUNDACION AMIGOS
DEP. ALGARROBAL
AT. BOCA JRS
DEP. EL PORVENIR
DEP. LAS PUMAS

SP. INDEPENDIENTE R.
GUTIERREZ SPOR CLUB
AT. ARGENTINO
DEP. RODE DEL MEDIO
EMPLEADOS COMERCIO
CICLES CLUB LAVALLE
AMUF
TIRO FED. USPALLATA
DEP. MUNICIPAL DE GC

AT. GIMNASIA Y ESGRIMA
AT. CLUB SAN MARTIN
LUJAN SPORT CLUB
AT. FRAY L. BELTRAN
UNIV. NAC. CUYO
SP. BANFIELD
DEP. REAL MENDOZA
DEP. SOEM FERROVIARIO

AT. HURACAN LH
AT. PALMIRA
ACADEMIA CHA. C
CD RIVADAVIA
L. MURIALDO
M. DRUMMOND
DEP. LA GLORIA
ASOC. EVA PERON

Garibaldi 83 - 1er. Piso – Ciudad de Mendoza
CP – 5500 – PROVINCIA DE MENDOZA
Telefax 0261 - 4200108 – 4201629
e-mail: notificaciones@limefu.com.ar
www.limefu.com.ar